



Las administraciones públicas y el reciclado de los residuos de iluminación

Autor: Gema del Pozo Villar

Institución: Ambilamp/Entropia

Otros autores: Francisco J. Alguacil (CENIM); Teresa Álvarez Centeno (INCAR); Arisbel Cerpa (Universidad Europea de Madrid)

Resumen

El modelo energético actual ocasiona un aumento de emisiones considerable, tanto a nivel local como global, que es necesario reducir. La gestión eficiente de la iluminación es una de las medidas más rápidas y efectivas para obtener importantes ahorros energéticos que repercuten en claros beneficios económicos y socio-ambientales para una ciudad. En estos momentos, las ciudades españolas están adoptando modelos energéticos sostenibles que aumentan su eficiencia energética, asegurando el suministro de energía, preservando los recursos naturales y reduciendo los niveles de emisiones de CO₂, lo que mejorará la calidad de vida de los ciudadanos.

Una gestión integral, sostenible y eficiente de la iluminación requiere, asimismo, la correcta gestión de los residuos de lámparas y luminarias que se generan en el proceso. Estos aparatos están formados por materiales que podemos recuperar y reciclar ahorrando energía y recursos. Además, las lámparas contienen componentes electrónicos complejos y pequeñas cantidades de mercurio que debe recuperarse y tratarse con técnicas especiales para evitar que contamine. Gestionando correctamente los residuos de lámparas y luminarias se cierra su ciclo de vida, reduciendo la acumulación de residuos en vertederos y la consecuente filtración de sustancias contaminantes en la tierra y el agua. Pero además, el reciclado de lámparas y luminarias permite un mayor ahorro energético por la recuperación de los materiales que las componen¹.

AMBILAMP es el principal sistema colectivo de gestión de residuos de iluminación en España. Fundada en 2005, AMBILAMP tiene como misión 'garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RD RAEE para todos sus productores adheridos, creando la infraestructura necesaria para el desarrollo de un sistema de recogida y tratamiento de residuos de bombillas a un coste eficiente, con una gestión sostenible y en línea con el resto de los estados miembros de la UE'.

Palabras clave: Residuos

LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL RECICLADO DE LOS RESIDUOS DE ILUMINACIÓN



LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL RECICLADO DE LOS RESIDUOS DE ILUMINACIÓN

El modelo energético actual ocasiona un aumento de emisiones considerable, tanto a nivel local como global, que es necesario reducir. La gestión eficiente de la iluminación es una de las medidas más rápidas y efectivas para obtener importantes ahorros energéticos que repercuten en claros beneficios económicos y socio-ambientales para una ciudad. En estos momentos, las ciudades españolas están adoptando modelos energéticos sostenibles que aumentan su eficiencia energética, asegurando el suministro de energía, preservando los recursos naturales y reduciendo los niveles de emisiones de CO₂, lo que mejorará la calidad de vida de los ciudadanos.

Una gestión integral, sostenible y eficiente de la iluminación requiere, asimismo, la correcta gestión de los residuos de lámparas y luminarias que se generan en el proceso. Estos aparatos están formados por materiales que podemos recuperar y reciclar ahorrando energía y recursos. Además, las lámparas contienen componentes electrónicos complejos y pequeñas cantidades de mercurio que debe recuperarse y tratarse con técnicas especiales para evitar que contamine.

Gestionando correctamente los residuos de lámparas y luminarias se cierra su ciclo de vida, reduciendo la acumulación de residuos en vertederos y la consecuente filtración de sustancias contaminantes en la tierra y el agua. Pero además, el reciclado de lámparas y luminarias permite un mayor ahorro energético por la recuperación de los materiales que las componen¹.

AMBILAMP es el principal sistema colectivo de gestión de residuos de iluminación en España. Fundada en 2005, AMBILAMP tiene como misión "garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RD RAEE para todos sus productores adheridos, creando la infraestructura necesaria para el desarrollo de un sistema de recogida y tratamiento de residuos de bombillas a un coste eficiente, con una gestión sostenible y en línea con el resto de los estados miembros de la UE".

Desde su fundación en 2005, AMBILAMP ha recogido, para su reciclaje, a través de sus casi 32.000 puntos de recogida distribuidos a nivel nacional, más de 15.000 toneladas de bombillas, que equivalen a más de 105 millones de unidades de lámparas de bajo consumo y fluorescentes, evitando la emisión de alrededor de 1.300.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

1. Gracias al reciclado de los materiales procedentes de únicamente 10 bombillas, ahorramos la energía necesaria para hacer funcionar una bombilla durante aproximadamente 4 horas. Una bombilla que no funciona tirada a la papelera supone la misma cantidad de emisiones de CO₂ a la atmósfera que un coche circulando durante un día y medio.

LIBRO SOBRE EL RECICLADO DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS

Con el fin de garantizar la información necesaria sobre reciclaje de lámparas y luminarias a los responsables técnicos municipales y otros responsables de alumbrado en los ayuntamientos, así como para servir de ayuda y guía, AMBILAMP junto al Comité Español de Iluminación publicará el libro sobre el reciclado de lámparas y luminarias que recoge todos los aspectos legales, técnicos y operativos que los técnicos municipales y ayuntamientos deben conocer sobre el reciclado de lámparas y luminarias.

Este libro pretende ser una ayuda para los responsables municipales de alumbrado sobre su implicación en la gestión de los residuos generados por los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE). Así como dar Información sobre lo reflejado en el RD RAEE cuya finalización está prevista para principios de 2015.

En este libro se incluyen, entre otros contenidos, los requisitos y recomendaciones que deben de cumplir con respecto al reciclaje de lámparas y luminarias tanto las empresas adjudicatarias de la nueva instalación, como la empresa responsable de la retirada y reciclado de las lámparas y luminarias.

RECOMENDACIONES A CUMPLIR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE UNA NUEVA INSTALACIÓN O REPOSICIÓN:

- Que las lámparas y luminarias a utilizar estén fabricadas/comercializadas por empresa inscrita en la sección especial de AEE del Ministerio de Industria.
- Que la empresa fabricante/comercializadora de las lámparas/luminarias dispone de un sistema de gestión autorizado o está adherido a un sistema colectivo que cumpla con sus obligaciones legales.

REQUISITOS A CUMPLIR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LA RETIRADA Y RECICLADO DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS:

- Deberá acreditar de forma fehaciente que las lámparas/luminarias retiradas son enviadas a una instalación de reciclado autorizada. (El traslado de lámparas/luminarias debe ser realizada por gestor autorizado de residuos peligrosos con códigos LER 200121/LER 160314).
- Tanto para lámparas como para luminarias deberá presentar certificado de la entrada de los residuos en la planta de reciclado.
- Lámparas y luminarias deben de ser separadas en origen para luego ser trasladadas a planta de tratamiento.

Estas obligaciones se considerarán satisfechas si se puede certificar que las operaciones de recogida y retirada de los residuos de lámparas/luminarias se realizan a través de un SIG o sistema colectivo autorizado en todas las Comunidades Autónomas.

AMBILAMP, a este respecto ofrece un servicio integral, especializado y gratuito de recogida y tratamiento de lámparas y luminarias, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos legales y separando en origen los residuos.



Contenedor de lámparas en un distribuidor

Contenedor de lámparas



Jaula grande para luminarias



Jaula plegable para luminarias



BUENAS PRÁCTICAS EN GRANDES PROYECTOS

A lo largo de este último año, AMBILAMP ha iniciado con éxito, varios proyectos de retirada y reciclado de lámparas y luminarias, enmarcados en proyectos de sustitución masiva de alumbrado público municipal.

Algunos de estos proyectos son los siguientes:

SUSTITUCIÓN MASIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MÉRIDA

FECHA DE INICIO:

FEBRERO 2013

FECHA DE FINALIZACIÓN:

EN PROCESO

LUMINARIAS RECOGIDAS:

29 TM (Hasta la fecha)



SUSTITUCIÓN MASIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DUERO-DOURO (SANABRIA)

FECHA DE INICIO:

ENERO 2014

FECHA DE FINALIZACIÓN:

EN PROCESO

LUMINARIAS RECOGIDAS:

44 TM (Hasta la fecha)

LÁMPARAS RECOGIDAS:

640 kg (Hasta la fecha)



SUSTITUCIÓN MASIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ÁVILA

FECHA DE INICIO:

FEBRERO 2014

FECHA DE FINALIZACIÓN:

EN PROCESO

LUMINARIAS RECOGIDAS:

17 TM (Hasta la fecha)

LÁMPARAS RECOGIDAS:

1.200 kg (Hasta la fecha)



CONCLUSIONES

Ante la obligación legal de reciclar, los Ayuntamientos y Empresas de Servicios Energéticos (ESEs) deben asegurarse de que las empresas de mantenimiento que contratan para el ámbito de responsabilidad municipal reciclan sus residuos a través de un Sistema Colectivo de Gestión de Residuos que:

- Esté legalmente autorizado
- Cumpla su obligación de recogida legal de 4 kg/Hab/Año
- Esté suficientemente especializado tanto en sus contenedores como en su transporte para residuos peligrosos y así evitar cualquier imprevisto.

Es importante que esto quede recogido en los pliegos de condiciones para las contrataciones públicas y concursos.

Por todo ello, AMBILAMP ofrece su servicio especializado, personalizado y sin coste de recogida y reciclado a aquellos ayuntamientos que inicien o pretendan realizar en un futuro proyectos de eficiencia energética en Iluminación.

En la actualidad, AMBILAMP ha cerrado acuerdos con las principales asociaciones de ESEs españolas.

